



I LEGISLATURA

# DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Periodo Ordinario de  
Sesiones del Segundo Año de  
Ejercicio

## Sesión Solemne

Ciudad de México, a 19 de septiembre de 2019  
Año 1, Núm. 6

**Presidenta**  
**C. Diputada Isabela Rosales Herrera**

### Índice

Asistencia	Pág. 01
Acuerdo de la Junta de Coordinación Política CCMX/I/JUCOPO/32/2019, por el que se aprueba la realización de una Sesión Solemne el 19 de septiembre del año en curso en conmemoración de las víctimas y en honor a quienes ayudaron en la emergencia y la reconstrucción de los sismos de septiembre de 1985 y 2017	Pág. 01
Orden del día	Pág. 02
Honores a la Bandera	Pág. 02
Himno Nacional	Pág. 02
Minuto de silencio en memoria de las víctimas del sismo de 1985	Pág. 02
Minuto de silencio en memoria de las víctimas del sismo de 2017	Pág. 02
Posicionamiento de un representante de cada uno de los Grupos Parlamentarios representados en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura	Pág. 02
Acta de la Sesión Solemne del día 19 de septiembre de 2019	Pág. 11
Citatorio a la Sesión Ordinaria que tendrá lugar el día martes 24 de septiembre de 2019 a las 09:00 horas	Pág. 12

(8:40 Horas)

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Se les ruega a todos los presentes puedan ocupar sus lugares para poder iniciar con la sesión.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.-** ¿Falta alguna diputada o diputado de pasar lista de asistencia?

Ciérrese el sistema electrónico de pase de asistencia.

Diputada Presidenta, hay una asistencia de 45 diputadas y diputados. Hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Se abre la sesión.

Esta Presidencia hace del conocimiento al pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México, que la presente convocatoria a esta Sesión Solemne es de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política CCMX/I/JUCOPO/32/2019, por el que se aprueba la realización de una Sesión Solemne el 19 de septiembre del año en curso en conmemoración de las víctimas y en honor a quienes ayudaron en la emergencia y la reconstrucción de los sismos de septiembre de 1985 y 2017.

Sírvase la Secretaría dar lectura al acuerdo de referencia.

**LA C. SECRETARIA.-** Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/32/2019 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueba la realización de una Sesión Solemne el 19 de septiembre del año en curso, en conmemoración de las víctimas y en honor a quienes ayudaron en la emergencia y la reconstrucción de los sismos de septiembre de 1985 y 2017.

Acuerdo:

Primero.- Se aprueba la realización de una Sesión Solemne del Congreso de la Ciudad de México a verificarse el día 19 de septiembre del año en curso a las 9:00 horas, en conmemoración de las víctimas y en honor de quienes ayudaron en la emergencia y la reconstrucción de los sismos de septiembre de 1985 y 2017.

Segundo.- El formato de la sesión será el siguiente:

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Honores a la Bandera.

4.- Minuto de silencio en memoria de las víctimas de los sismos de 1985.

5.- Minuto de silencio en memoria de las víctimas del sismo del 2017.

6.- Posicionamiento hasta por 5 minutos de cada grupo y asociación parlamentaria en el siguiente orden:

I. Asociación parlamentaria Encuentro Social.

II. Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

III. Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

IV. Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

V. Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

VI. Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

VII. Grupo parlamentario del Partido MORENA.

7.- Himno Nacional.

8.- Honores a la Bandera.

Tercero.- Sométase a consideración del pleno del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura.

Cuarto.- Una vez aprobado por el pleno del Congreso, comuníquese el presente acuerdo a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la Oficialía Mayor de este Congreso para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 9 días del mes de septiembre del 2019.

Firman los integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.



I LEGISLATURA

## *Junta de Coordinación Política*

*Primer Periodo Ordinario, Segundo Año*

**ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/32/2019 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN CONMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y EN HONOR A QUIENES AYUDARON EN LA EMERGENCIA Y LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE DE 1985 Y 2017.**

Con fundamento en los artículos 29, Apartado E, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 45 al 51 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México somete al Pleno de esta Legislatura el ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN CONMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y EN HONOR A QUIENES AYUDARON EN LA EMERGENCIA Y LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE DE 1985 Y 2017 bajo los siguientes

### **CONSIDERANDOS**

1. Que el artículo 122 apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en la Legislatura de la Ciudad de México, la cual se integrará en los términos que establezca la Constitución Política de la entidad.
2. Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México la función legislativa se deposita en el Congreso de la ciudad de México, en las materias que expresamente le confiere a la misma.
3. Que el 17 de septiembre de 2018 quedó instalada la Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México y la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año legislativo, en dicha sesión se emitió la declaración formal por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México de la entrada en vigor de la Constitución Política de la Ciudad de México y de su Poder Legislativo.
4. Que artículo 29 apartado E numeral 3, establece que el Congreso de la Ciudad contará con un órgano de coordinación política que reflejará en su composición la pluralidad y proporción de los grupos parlamentarios que integren el pleno.
5. Que el artículo 48 de la Ley Orgánica establece que la Junta es la expresión de

*Donceles esq. Allende S/N Col. Centro Histórico, Oficina de Junta de Coordinación Política Tel. 51301900 ext. 1105*



I LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

Primer Periodo Ordinario, Segundo Año

- pluralidad del Congreso, por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas.
6. Que el artículo 49 fracción XXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México establece las atribuciones que a esta Junta corresponden, entre ellas, suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el pleno.
  7. Que el artículo 46 del Reglamento del Congreso establece que el mismo puede realizar sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes.
  8. Que el artículo 54 establece que el Pleno, a propuesta de la Junta, puede acordar la celebración de sesiones solemnes para conmemorar sucesos históricos o efemérides.
  9. Que el 19 de septiembre de 1985 un sismo de magnitud 8.1 afectó a la Ciudad de México, seguido por otro el 20 de septiembre de magnitud 7.3, que ocasionaron la pérdida de más de 10,000 vidas humanas así como cuantiosos daños en bienes materiales.
  10. Que el 19 de septiembre de 2007 un sismo de magnitud 7.1 dañó nuevamente a la Ciudad y ocasionó 228 fallecimientos, además de un importante número de edificaciones dañadas.
  11. Que en ambos casos la sociedad de la Ciudad respondió con un gran espíritu de solidaridad, ayudando de forma desinteresada a quienes se encontraron repentinamente en una situación desafortunada. En especial, en ambas ocasiones destacaron las y los jóvenes capitalinos, con una incansable labor de apoyo y ayuda.
  12. Que cada año es de justicia recordar a quienes perdieron la vida, sufrieron afectaciones físicas o psicológicas, se vieron afectados en sus bienes y a quienes apoyaron en las emergencias y la reconstrucción, derivando en una Ciudad más resiliente y fuerte.

Por todo lo anterior, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México suscribe el siguiente

### ACUERDO

**PRIMERO.** – Se aprueba la realización de una sesión solemne del Congreso de la Ciudad de México a verificarse el día 19 de septiembre del año en curso a las 9:00 horas en conmemoración de las víctimas y en honor de quienes ayudaron en la emergencia y la reconstrucción de los sismos de septiembre de 1985 y 2017.

Donceles esq. Allende S/N Col. Centro Histórico, Oficina de Junta de Coordinación Política Tel. 51301900 ext. 1105

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACUERDO CCMX/1/JUCOPO/32/2019.  
DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL 19 DE SEPTIEMBRE  
DEL AÑO EN CURSO EN CONMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y EN HONOR A QUIENES AYUDARON EN LA EMERGENCIA Y LA  
RECONSTRUCCIÓN DE LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE DE 1985 Y 2017



I LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

Primer Periodo Ordinario, Segundo Año

**SEGUNDO.** – El formato de la sesión será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Honores a la Bandera.
4. Minuto de silencio en memoria de las víctimas de los sismos de 1985.
5. Minuto de silencio en memoria de las víctimas del sismo de 2017.
6. Posicionamiento hasta por 5 minutos por cada Grupo y Asociación Parlamentaria en el orden siguiente:
  - i. Asociación Parlamentaria Encuentro Social.
  - ii. Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
  - iii. Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
  - iv. Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
  - v. Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
  - vi. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
  - vii. Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
7. Himno Nacional.
8. Honores a la Bandera.

**TERCERO.** – Sométase a consideración el Pleno del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura.

**CUARTO.** – Una vez aprobado por el Pleno del Congreso, comuníquese el presente Acuerdo a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la Oficialía Mayor de este Congreso, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 9 días del mes de septiembre de 2019.

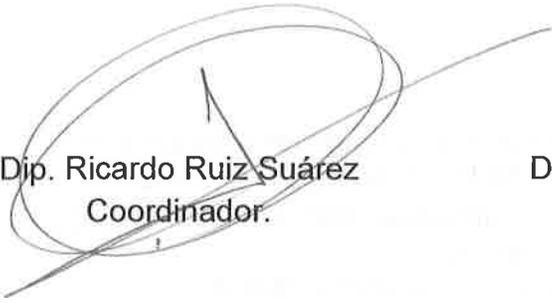


I LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

Primer Periodo Ordinario, Segundo Año

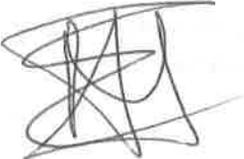
### GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA



Dip. Ricardo Ruiz Suárez  
Coordinador.

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de  
León.  
Vicecoordinador

### GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



Dip. Mauricio Tabe Echartea.  
Coordinador y Presidente de la  
Junta de Coordinación Política .

Dip. Christian Damián Von Roehrich de  
la Isla.  
Vicecoordinador.

### GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Dip. Víctor Hugo Lobo Román.  
Coordinador.

Dip. Jorge Gaviño Ambriz  
Vicecoordinador.

Donceles esq. Allende S/N Col. Centro Histórico, Oficina de Junta de Coordinación Política Tel. 51301900 ext. 1105

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACUERDO CCMX/1/JUCOPO/32/2019.  
DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL 19 DE SEPTIEMBRE  
DEL AÑO EN CURSO EN CONMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y EN HONOR A QUIENES AYUDARON EN LA EMERGENCIA Y LA  
RECONSTRUCCIÓN DE LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE DE 1985 Y 2017



I LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

Primer Periodo Ordinario, Segundo Año

### GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Dip. Circe Camacho Bastida.  
Coordinadora.

Dip. Jannete Elizabeth Guerrero Maya.  
Vicecoordinadora.

### GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



Dip. Armando Tonatiuh González  
Case.  
Coordinador.

Dip. Miguel Ángel Salazar Martínez.  
Vicecoordinador.

### GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



Dip. Alessandra Rojo de la Vega  
Pícolo.  
Coordinadora.



Dip. Teresa Ramos Arreola.  
Vicecoordinadora.

Donceles esq. Allende S/N Col. Centro Histórico, Oficina de Junta de Coordinación Política Tel. 51301900 ext. 1105

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACUERDO CCMX/1/JUCOPO/32/2019.  
DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL 19 DE SEPTIEMBRE  
DEL AÑO EN CURSO EN CONMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y EN HONOR A QUIENES AYUDARON EN LA EMERGENCIA Y LA  
RECONSTRUCCIÓN DE LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE DE 1985 Y 2017



I LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

Primer Periodo Ordinario, Segundo Año

### ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA DE ENCUENTRO SOCIAL



Dip. Fernando José Aboitiz Saro.  
Coordinador

Dip. Miguel Ángel Álvarez Melo.  
Vicecoordinador.

Donceles esq. Allende S/N Col. Centro Histórico, Oficina de Junta de Coordinación Política Tel. 51301900 ext. 1105

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACUERDO CCMX/1/JUCOPO/32/2019.  
DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL 19 DE SEPTIEMBRE  
DEL AÑO EN CURSO EN CONMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y EN HONOR A QUIENES AYUDARON EN LA EMERGENCIA Y LA  
RECONSTRUCCIÓN DE LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE DE 1985 Y 2017

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Sirvase la Secretaría dar lectura del orden del día.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.-** Se procede a dar lectura del orden del día.

19 de septiembre del 2019. Orden del día. Sesión Solemne del 19 de septiembre en conmemoración de las víctimas y en honor a quienes ayudaron en la emergencia y la reconstrucción de los sismos de septiembre de 1985 y 2017.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Orden del día.,
- 3.- Honores a la Bandera.
- 4.- Himno Nacional.
- 5.- Minuto de silencio en memoria de las víctimas de los sismos de 1985.
- 6.- Minuto de silencio en memoria de las víctimas del sismo de 2017.
- 7.- Posicionamiento hasta por 5 minutos por cada grupo y asociación parlamentaria en el orden siguiente:
  - I. Asociación parlamentaria Encuentro Social.
  - II. Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
  - III. Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
  - IV. Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.
  - V. Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
  - VI. Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
  - VII. Grupo parlamentario del Partido MORENA.
- 8.- Cierre de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Esta Presidencia a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, da la más cordial bienvenida a nuestros distinguidos invitados especiales y al público en general que hoy nos honra con su presencia.

Damos también la más cordial bienvenida al Comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México, César Arnulfo Cravioto Romero.

En seguida, se solicita a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de rendir Honores a la Bandera a su entrada al recinto y entonar el Himno Nacional.

(Honores a la Bandera)

(Himno Nacional)

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Se solicita a todos los presentes permanecer de pie, con el fin de guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas del sismo de 1985.

(Minuto de silencio)

**LA C. PRESIDENTA.-** Ahora guardaremos un minuto de silencio en memoria de las víctimas del sismo de 2017.

(Minuto de silencio)

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias. Pueden tomar sus asientos.

A continuación, harán uso de la palabra para emitir un posicionamiento las y los siguientes diputadas y diputados:

Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, de la asociación parlamentaria Encuentro Social; diputada Teresa Ramos Arreola, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputada Gabriela Quiroga Anguiano, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado Héctor Barrera Marmolejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; diputada Esperanza Villalobos Pérez, del grupo parlamentario de MORENA.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos, al diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, de la asociación parlamentaria Encuentro Social. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO.-** Buenos días.

Diputada Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México;

Diputadas y diputados;

César Arnulfo Cravioto, Comisionado para la Reconstrucción en la Ciudad de México;

Invitadas e invitados especiales;

A todos los presentes:

19 de septiembre de 1985. Unos segundos bastaron para cambiar el rumbo de nuestra ciudad, de nuestros pensamientos y de nuestro destino. Una mañana se sacudieron las entrañas de una nación que, aunque sufrió un sismo en su parte geográfica central, éste tuvo repercusiones en todo el territorio nacional, como un eco dispersado en la mente de todas y todos sus habitantes, desde el más rico hasta el más pobre, desde el más ignorante hasta el más letrado.

La fuerza de la naturaleza nos enseñó que la vida se sostiene de la muerte. Dolorosa lección que como sociedad nos costó sangre aprender. La fuerza de esa naturaleza viva y poderosa nos desveló la fuerza moral que como pueblo hemos alcanzado las y los mexicanos. Entonces, sin distinción de clases ni de partidos, nos abocamos en los siguientes días a levantarnos mutuamente, brazo con brazo, a reconstruir las viviendas y a darnos cuenta que existía un tejido social más allá de las disposiciones gubernamentales o la información vertida por los medios de comunicación de aquella época.

México se dispuso a ponerse de pie, lo gritaban los hechos y los ecos en la ciudad; México unió sus brazos y sus mentes para trabajar unidos como pueblo y surgir nuevamente por el bienestar de los sobrevivientes, de las y los lastimados, de las niñas y los niños.

Nos burlamos de la muerte y la muerte del mexicano en un código que nos ha acompañado desde nuestros ancestros, y que de manera muy peculiar solo este pueblo sabe interpretar. La lección entonces fue inolvidable.

Exactamente 32 años después, como una broma macabra, el universo nos recordó el 19 de septiembre de 2017 que el tiempo es relativo, que los compromisos de sangre se cumplen, que nuestro pueblo es fuerte y que tenemos raíces de nobleza y fortaleza que nos obligan mutuamente que la vida es cíclica y que a veces para bien o para mal, la

historia se repite y tenemos que estar preparados para recibirla, para aceptarla, para vivirla; y nuevamente nuestra ciudad aceptó con gallardía el reto del destino y nos hemos vuelto a levantar como antes, como hoy y como siempre, orgullosos y fuertes hemos aceptado el compromiso con la historia.

Una de las más grandes lecciones fue la valentía, la entrega, la solidaridad de mujeres y hombres, sin conocernos nos hermanamos, aprendimos el silencio de un puño al aire, la palma abierta de *nadie se mueva*, que el índice extendido *sigamos trabajando*, sin parar para recuperarlas a todas, a todos.

Aprovecho para hacer un especial reconocimiento a las y los jóvenes de nuestra ciudad, de nuestro país, quienes portadores de una memoria colectiva se entregaron en toda serie de tareas, encabezaron las brigadas, puestos de mando, centros de acopio, utilizaron lo que conocen como nadie, las redes sociales, nació el 19S ante una nueva realidad y con una inmensa necesidad de organización, de certeza, de información.

Hoy, este Congreso les reconoce a todas y todos esos jóvenes, los héroes anónimos, a quien hace unos días, nuestro Presidente mencionó ante un Zócalo lleno. El día de hoy develaremos una placa para que quede en la memoria de las próximas generaciones.

El lema de 1985 fue: *México sigue en pie*; el lema del 2017 es: *México sigue y seguirá en pie*, en tanto nos conservemos fuertes, avanzando hacia nuestra grandeza como pueblo, una grandeza que no la pueden destruir ni los desastres naturales ni los desastres políticos, ni los desastres económicos ni aún los gobiernos corruptos.

Una lección que fue dada en el mismo mes de la Patria, aún con las banderas y los gallardetes colgados en los edificios públicos, como un mensaje a quedar grabado en la conciencia de las y los mexicanos. Continuemos en unidad, fuertes y trabajando por nuestra ciudad y por el engrandecimiento de la Nación.

México sigue y seguirá en pie y seguiremos luchando hasta su total reconstrucción.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Teresa Ramos Arreola, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

**LA C. DIPUTADA TERESA RAMOS ARREOLA.-**  
Con su venia, diputada Presidenta.

Compañeras y compañeros diputados; César Cravioto, Comisionado para la Reconstrucción en la Ciudad de México; distinguidos invitados e invitadas.

Las y los mexicanos conmemoramos el día de hoy un suceso y dos desastres, que nos recuerdan la fuerza con la que en ocasiones se manifiesta la naturaleza y la fragilidad de los seres humanos.

La tierra en menos de 2 minutos nos recordó nuestra propia vulnerabilidad, sólo bastaron segundos para que nuestra ciudad se hallara inmersa en una confusión total.

En ese momento, el 19 de septiembre del 2017, se volvía a repetir otro gran desastre natural en nuestra historia, tal como había sucedido en el 85. Cientos de vidas se perdieron, el patrimonio de numerosas familias se vio fuertemente afectado, resultaron miles de heridos, física y emocionalmente. En un instante, edificios públicos y privados fueron afectados en la Ciudad de México, dejando bajo sí personas atrapadas en toneladas de escombros.

No obstante, estos terribles desastres que se vieron incrementados en su poder de destrucción debido a la geografía del Valle de México, hizo que emergiera el espíritu de una gran Nación, que con el corazón destrozado veía cómo los mexicanos se tendían la mano unos a otros.

En este sentido, quienes integramos el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, lamentamos el fallecimiento de tantos mexicanos y mexicanas y nos unimos al dolor de todas las familias que perdieron a un ser querido en esos días, porque este acontecimiento nunca va a ser olvidado.

Hemos aprendido que la naturaleza es impredecible y poderosa, por ello, al recordar los terremotos del 85 y del 2017 debemos analizar y mirar al futuro para descifrar si realmente nuestra ciudad está preparada para atender acontecimientos naturales de tales magnitudes.

La prevención y la protección civil ante desastres de gran envergadura, requieren de una organización previa, permanente, que no puede darse espontáneamente; por eso debe fortalecerse una idónea sincronía entre el gobierno y la sociedad civil, es decir, conjuntamente ambas instancias deben colaborar en la búsqueda de una forma eficiente de reacción ante dichas emergencias.

Hoy quienes tenemos el honorable cargo popular de velar los intereses y la seguridad de las y los capitalinos, nos

comprometemos a garantizar mejores leyes, que si bien no evitan tragedias de grandes dimensiones, sí colaboran a que los daños sean menores y a que la ciudadanía no sufra más la ineficiencia y la corrupción de las autoridades.

En ese sentido, para el Partido Verde resulta impostergable pugnar por una capacitación seria y a fondo de los cuerpos de protección civil, así como generar una cultura en esta materia e intensificar los simulacros para los padres de familia, los menores, las personas con capacidades diferentes, los adultos mayores.

Honar la memoria de los fallecidos y reconocer la labor de los heroicos voluntarios pasa también por una mejor regulación en materia de construcción de inmuebles y en mejorar cada día el marco jurídico de la protección civil y de desarrollo urbano, en el cual se pondere la protección y la vida de las personas.

Estimadas amigas y amigos, hoy nos convoca el recuerdo pero también el compromiso.

Para quienes vivimos en la Ciudad de México debemos tener presente que se trata de una zona altamente vulnerable al fenómeno sísmico, como consecuencia de las condiciones geográficas y geológicas. Por ello, no debemos seguir permitiendo que la protección civil en esta ciudad sea un tema olvidado o inconcluso y que lo desempolvemos solamente cada 19 de septiembre o cuando lamentablemente ocurre otra tragedia, de ninguna manera. La protección civil debe ser un compromiso permanente de todas y todos y no sólo de las autoridades, para que cada vez que la fuerza destructora de la naturaleza toque a nuestra puerta estemos preparados.

Es cuanto, señora Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Gracias, diputada.

Ahora se concede el uso de la tribuna hasta por 5 minutos al diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**EL C. DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.-**  
Con su venia, Presidenta.

Muy buenos días, compañeros y compañeras diputados y diputadas.

Señor César Cravioto, Comisionado para la Reconstrucción, bienvenido sea usted.

Invitados especiales que hoy están en esta ceremonia.

Hace 2 años la Ciudad de México pasaba por una de las etapas más tristes de su historia moderna, un sismo de 7.1 escala Richter se percibió con furia en toda nuestra capital. Para muchos este sismo nos hizo recordar un lejano año de 1985 en el que el llanto, gritos, desesperación y angustia inundaban nuestras calles, nos hizo recordar que el ser humano no es dueño de este mundo y que la naturaleza reclama lo que por sí le pertenece.

Nos recuerda la fragilidad del ser humano ante los embates de la madre naturaleza, misma que debemos respetar y cuidar y preservar por nuestro propio bien.

Al medio día del 19 de septiembre de 2017, la ciudad se convirtió en caos y confusión al sentir el dolor de vidas humanas que se traducen en seres amados, madres, padres o hijos que jamás volveremos a ver. Para otros capitalinos fue observar cómo el patrimonio de toda su vida desaparecía en escasos segundos que se volvieron toda una eternidad.

De 1985 a 2017 pasaron 32 años, en los que generaciones de capitalinos nacieron sin vivir el sismo de la primera fecha, no conocían de inmuebles que se derrumbaran, les tocó ser esa juventud que sin duda debió actuar, era hora de la hermandad y la fraternidad que nos caracteriza como ciudadanos. Rápidamente la ciudadanía se organizó y nuevamente demostró su inmediatez y efectividad que cualquier gobierno.

Sin duda en 2017, de mucha ayuda fue que las estructuras de gobierno estaban ya más preparadas para actuar ante la contingencia.

1985 dejó malas experiencias sin duda alguna, pero también buenas, ya que nos permitió darnos cuenta que debíamos prepararnos para enfrentar estas adversidades.

Sin embargo, sin ánimo de demeritar a los cuerpos de gobierno, mi reconocimiento es para la juventud que tomó la estafeta de apoyo social, siendo un pilar en las labores de rescate, pero, sobre todo, sembrando en los escombros solidaridad, unión y fraternidad. En el silencio de cientos de puños cerrados la esperanza protagonizaba la escena, dejando fuera las distinciones. Esa es la ciudad que ellos cosecharán y ellos también en un futuro próximo.

Es un día de recordar a cientos de personas que hoy ya no están con nosotros, pero también de reconocer a las y los capitalinos que tendieron la mano, que llevaron alimentos a voluntarios, que ofrecían su casa como descanso, que mantenían sus celulares listos para reportar las zonas a las

que no llegaba ayuda. A todas esas personas les decimos gracias.

Pasaron los días y con esto la emergencia iba finalizando, pero no para los cientos de damnificados que dejaba a la fecha el sismo y que siguen en ese estatus. Han pasado dos años, promesas de reconstrucción, así como recursos que se han gastado, pero ésta aún no termina. Hoy muchas personas siguen desamparadas, hoy cientos de escuelas aún no han sido atendidas, hoy los centros históricos, escuelas e iglesias de las comunidades siguen dañadas.

Hoy no hay culpables por actos que pusieron en riesgo a niñas y niños, personas con discapacidad, personas adultas mayores, por dineros de fideicomisos sin entregar, etcétera. El día de hoy nadie es culpable.

Es preocupante saber que el porcentaje de reconstrucción es mínimo y aún hay mucho que trabajar, pues la demanda ahí está y tiene que ser atendida.

Que no se nos olvide, diputadas y diputados, nuestra responsabilidad es para las y los mexicanos, estamos aquí por ellos.

No todas las emergencias se predicen, pero hay otras que el humano genera con acciones no consensadas sin considerar los daños ambientales, contaminando nuestro aire, minimizando los problemas en nuestros mares, deforestando selvas y sin prevenir enfermedades que pueden convertirse en epidemias.

Esta Sesión Solemne es para recordar a cada una de las personas que perdieron la vida, por cada persona que perdió su patrimonio, por cada persona que perdió a un ser querido, por cada madre sin un hijo, por cada médico que atendió a los heridos, por aquellos voluntarios que levantaron cientos de piedras, por nuestros amigos los binomios caninos, por cada rescatista que dio su vida y por la de alguien más. A cada uno de ellos este Congreso les reconoce, la capital les recuerda y la patria se los agradece.

Es cuanto, diputada. Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Lilia María Sarmiento Gómez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante diputada.

**LA C. DIPUTADA LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ.-** Con su venia, diputada Presidenta. Diputadas y diputados, invitados especiales y apreciables medios de

comunicación que nos acompañan esta mañana, sean todos ustedes bienvenidos.

El día de hoy nos reunimos en este órgano local a fin de conmemorar el trigésimo cuarto aniversario del sismo de 1985 y el segundo aniversario del sismo de 2017. La Ciudad de México representa el 0.1 por ciento de la superficie del país, con una extensión de mil 489.86 kilómetros cuadrados y, a decir del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), al 2015 contaba con una población de 8 millones 985 mil 339 habitantes aproximadamente.

En nuestra capital, desde épocas prehispánicas se han asentado en su territorio una gran cantidad de personas provenientes de diversas regiones del país, quienes han aprovechado las características sismológicas que presenta esta zona, ello ha provocado que los paisajes naturales hayan sido modificados convirtiéndola en una entidad principalmente urbana.

Desafortunadamente, México se localiza entre 5 placas tectónicas que lo caracterizan como una zona de constante actividad sísmica. La costa del Pacífico Mexicano, ubicada sobre la subducción de las placas de Cocos y Norteamericana, demanda especial atención por la frecuencia e intensidad de los sismos que en ella genera.

Es válido hacer mención, que nuestra ciudad ha sufrido diversos sucesos sismológicos, entre los que se destacan dos de los sismos que han dejado una profunda huella en las que los capitalinos, es decir, el ocurrido el 19 de septiembre del año de 1985 y el ocurrido el 19 de septiembre del 2017, el primero de una magnitud de 8.1 y el segundo de una magnitud de 7.1 grados en escala de Richter. En el caso del sismo de 1985, el epicentro se localizó en el Océano Pacífico Mexicano, cercano en la desembocadura del río Balsas, en la costa del estado de Michoacán, afectando la zona centro, sur y occidente del país, en particular el entonces Distrito Federal, donde se percibió a las 7:19 horas, la réplica acontecida un día después, la noche del 20 de septiembre, también tuvo una gran repercusión en nuestra capital, al colapsar estructuras reblandecidas un día antes.

En este sentido considero que, ante la carencia generalizada en el país de una cultura de protección civil, de protocolos de acción y de recursos de toda índole ante las grandes catástrofes, el estado vivido en las 48 horas siguientes del sismo, fue un caos generalizado, que fue apagado por la organización de la sociedad capitalina, el autoorganizarse en el rescate y asistencia de las víctimas y damnificados.

El número preciso de muertos, heridos y daños materiales nunca se conoció y solo existen estimaciones que van desde los 3 mil 192 hasta las 20 mil víctimas, además de 250 mil personas sin casa, 900 mil que tuvieron que abandonar sus hogares. Desde entonces las desgracias que padecemos nos han unido y solidarizado como mexicanos.

Por otra parte, en el sismo del pasado 2017 tuvo un epicentro a 12 kilómetros del sureste de Axochiapan, estado de Morelos, sucediéndose a las 13 horas con 14 minutos, siendo percibido en los estados de Puebla, Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Guerrero, Oaxaca, Jalisco, Tlaxcala y Veracruz. A decir de un diario de circulación nacional, hasta ahora el sismo dejó a 34 niños sin padre o madre y a 2 niñas de 11 sin ambos progenitores en la Ciudad de México.

Asimismo, según reportes del DIF Ciudad de México, esta institución atendió a más de 74 mil personas, de las cuales 39 mil fueron mujeres, 35 mil hombres y 6 mil niñas y niños adolescentes, 68 mil adultos mayores y más de 3 mil personas con discapacidad y, según el entonces Coordinador Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, fueron 228 mil las víctimas mortales de este desastre causado por un evento natural.

Ello nos hace reflexionar acerca de la cantidad de niños que quedaron sin escuelas, sin hogar, sin familia, de la cantidad de padres que quedaron sin hijos. Por eso conmino a hacer de cada día un día extraordinario. Valoremos nuestra vida y a quienes nos rodean, porque de pronto todo puede cambiar en un minuto, como le cambió la vida a miles de mexicanos tanto en el sismo de 1985 como en el de 2017.

Por lo anterior expuesto, debemos proteger a nuestros estudiantes, a nuestra familia y nunca dejar de prestar atención a los temas de protección civil para proteger nuestras casas, nuestros bienes.

Por su atención, muchas gracias.

Es cuánto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Gabriela Quiroga Anguiano, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO.-** Con la venia de la Presidencia.

Buenos días a todas y a todos.

Comisionado César Cravioto, bienvenido.

Bienvenidos los ciudadanos damnificados que el día de hoy se encuentran aquí con nosotros.

Hoy conmemoramos dos de las tragedias más grandes que ha vivido esta ciudad, que sin duda permanecerán grabadas en la mente y el corazón de sus habitantes y, más aún, en los de aquellos que desafortunadamente perdieron a un ser querido.

Registros oficiales de las lamentables pérdidas humanas colocan al sismo del 2017 con 228 muertos, en el lastimoso primer lugar, superando incluso el número de muertes causadas por la influenza AH1N1.

Las tragedias ocurridas al colectivo de una comunidad no pueden sino representar una lección de vida, tanto por el dolor de la pérdida como por los aprendizajes que se adquieren. Tristemente la tragedia nos demostró que no estábamos ni estamos preparados para enfrentar un siniestro de esa magnitud; y también, nos demostró que México cuenta con muchas personas dispuestas a ayudar a otros, arriesgando incluso su propia vida y en ese sentido es que se plantea el escenario ideal para la preparación adecuada.

Hoy, con el reconocimiento de nuestra vulnerabilidad es que reconocemos también la capacidad de crecernos ante la adversidad y apostarle a la prevención.

La organización social envuelve a sí misma la manera de ayudar, sin embargo, en poco abona el no tener una directriz adecuada. Es más sencillo actuar cuando se sabe cómo actuar.

La forma de reconocer a quienes arriesgaron su vida para salvar otras y de honrar a quienes la perdieron, es generar las condiciones para estar preparados. No quitemos el dedo del renglón. Más que nunca urge un esquema completo y detallado en materia de prevención que involucre a todos los sectores de la población en función de sus capacidades.

Es indispensable que todos estemos involucrados, por lo que se hace necesario no solo la unificación de criterios, sino la universalidad del lenguaje y las medidas que se señalen en materia de protección civil.

Hace dos años nos volvimos encontrar entre el caos la organización de grupos y expertos y espontáneos, rescatando dentro de los escombros todo lo que representara un poco de esperanza. Trabajar de la mano con estos grupos hoy nos permite la siguiente reflexión: ¿Qué otra prueba necesitamos para encaminar los esfuerzos que se requieren en temas de prevención y de atención a

fenómenos perturbadores? ¿Cuántas familias deben perder su patrimonio o, peor aún, a uno de sus integrantes para que la protección civil y la mitigación de riesgos dejen de ser temas presentes solo en la conmemoración de tragedias?

El Partido de la Revolución Democrática, a través de esta representación, hemos propuesto la creación del Instituto de Formación en Búsqueda y Rescate Urbano. Trabajemos para que la cohesión de la sociedad organizada pero sobre todo preparada contribuya a que el impacto de cualquier tragedia sea cada vez mejor.

Es cuánto.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.**- Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado Héctor Barrera Marmolejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.**- Con su permiso, diputada Presidenta.

César Cravioto, comisionado de la reconstrucción en la Ciudad de México; invitados especiales; gente que nos sigue aquí en el recinto, sean ustedes bienvenidos a este Congreso y parlamento abierto; compañeras y compañeros legisladores:

Primero, señalar que a raíz de que un servidor presentó un punto de acuerdo aquí en el Congreso, para que se actualizaran los programas internos de protección civil, esto ha ido avanzando. Derivado de que tenía más de 6 años de no actualizarse, y *el buen juez por su casa empieza* y qué bueno que ya esté en proceso esta actuación.

Reconozco el trabajo del personal de resguardo del Congreso, quienes son los encargados de llevar la aplicación de los programas internos de protección civil, para salvaguardar las vidas de todas y todos los nos encontramos aquí en este recinto y en los demás edificios que son parte del patrimonio del Congreso de la Ciudad.

Legisladoras y legisladores, el 19 de septiembre de 1985 y 2017 quedó marcado lamentablemente en la memoria de todas y de todos los mexicanos. Desde esta tribuna, a nombre del grupo del Partido Acción Nacional, honramos principalmente a las víctimas de estas tragedias y reconocemos a las miles de personas que salieron a las calles a ayudar de forma desinteresada, pero también decimos que debemos de transitar a que estas personas, este

pueblo mexicano que siempre ha sido solidario, actúe de una forma organizada y preparada para estar capacitada y sepamos atender las emergencias.

La sociedad demostró que más allá de las diferencias religiosas, económicas, políticas o de género, somos el país, sí, somos el país más solidario del mundo, lo cual de nueva cuenta reconozco y me siento orgulloso de ser mexicano.

En ambos sismos, los gobiernos en turno fueron rebasados, debemos reconocerlo y quedó evidenciada la falta de capacidad operativa para actuar ante situaciones adversas, por lo cual, en este momento nos encontramos ante la oportunidad histórica de generar las condiciones para que la gestión integral de riesgos y la protección civil sea un tema de vital trascendencia en el crecimiento de la ciudad y no sigamos tratando a este tema como un tema aislado. Debemos de dotar de las herramientas necesarias a los encargados o a los titulares de las áreas de gestión integral de riesgos y protección civil.

El primer paso fue la promulgación de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil que se aprobó en fechas recientes en este Congreso, en la que se establece el primer Consejo de Resiliencia en el país, para que sepamos cómo actuar, qué hacer en caso de algún fenómeno perturbador.

Los programas internos de protección civil de inmuebles públicos y privados deben integrarse conforme a las normas técnicas establecidas. No permitamos las construcciones irregulares o las construcciones fuera de la ley, porque sabemos las consecuencias trágicas.

Los simulacros tienen una obligatoriedad, así lo estipulamos y así lo plasmamos en la ley, y se deben de llevar a cabo con cierta periodicidad y además con la seriedad y el respeto debido.

Los que vivimos el fenómeno del 85 tenemos en nuestras memorias esa trágica mañana, los que no la vivieron quizás olvidaron o se nos olvidó en el paso del tiempo que somos vulnerables ante los fenómenos y ante los desastres; y esto nunca se nos debe de olvidar, porque en la medida de que aprendamos de la historia vamos a estar preparados para actuar. Es más fácil, es más sencillo invertir en la prevención que despilfarrar en las reacciones.

En el mismo sentido las escuelas y los hospitales, en donde se encuentran las personas más vulnerables, deben contar con programas especiales de protección civil. Fue una prioridad desde que hicimos y articulamos, todos los integrantes de la comisión, la ley; que en los hospitales y en las escuelas hubiera programas específicos, programas

especiales para salvaguardar la vida principalmente de todas y de todos los que se encuentran en los planteles educativos y en los hospitales.

Dentro del Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres 2015-2030 de la ONU, nuestro país refrendó su compromiso de abordar la reducción del riesgo de desastres y el aumento de la resiliencia ante los desastres con un renovado sentido de urgencia en el contexto del desarrollo sostenible. Por eso no puede haber una sola construcción más pública o privada que no sea la consecuencia de una gestión del riesgo integral, transversal, coherente, resiliente y coordinada entre el gobierno y la ciudadanía.

Actualmente se discute en Comisiones la Ley de Planeación de la Ciudad de México, en la que existe la responsabilidad de generar un marco jurídico que cumpla con la nueva agenda urbana y que en la capital del país se ponga en práctica políticas de reducción de riesgos de desastres, para que los habitantes tengamos la certeza de vivir en una ciudad en donde se reduce la vulnerabilidad, se aumenta la resiliencia y la capacidad de respuesta ante los peligros naturales, antropogénicos y la mitigación de sus efectos.

Para brindar certeza jurídica al proceso de la reconstrucción, en este Congreso aprobamos todos y cada uno de nosotros, los legisladores de los diferentes grupos parlamentarios, por unanimidad, porque a veces sí nos sabemos poner de acuerdo cuando se trata de cosas de relevancia y de interés para salvaguardar las vidas y el patrimonio de todos los capitalinos, la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México.

Aplaudo los trabajos que se hicieron en la Comisión de Reconstrucción y a todos y cada uno de sus integrantes, porque a través del debate y de la inclusión de los diferentes organismos se logró sacar, y del gobierno, obviamente, la Ley de la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México para avanzar en este tema.

En el grupo parlamentario de Acción Nacional se extiende un brazo solidario a las familias que perdieron su patrimonio en el 20107 y les refrendamos nuestro compromiso para que el proceso actual de reconstrucción se lleve a cabo de forma eficaz y eficiente.

Sabemos que ha sido un proceso largo, lento, y no quitaremos el dedo del renglón hasta que las 11 mil 884 viviendas unifamiliares y las 371 viviendas multifamiliares sean rehabilitadas o reconstruidas.

Sabemos, porque nos lo han exteriorizado muchas familias, muchas personas, que ha habido avances, pero que también

siguen personas que todavía no pueden restablecer su vida, y quizás muchas más que vivamos o vivan con este temor de un posible sismo.

Sabemos que vivimos en un territorio geográficamente vulnerable, en donde hay incendios, en donde hay sismos, en donde hay inundaciones. Debemos de estar preparados, y para eso es de vital importancia que a las autoridades encargadas de la mitigación de riesgos se les generen los recursos necesarios para generar la prevención.

Ustedes saben que hoy en día hay una plataforma en el Congreso y obviamente en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, en donde se busca generar a voluntarios y comunitarios, como lo ha hecho siempre el pueblo de México, sumado, solidario, pero ahora a través de esta plataforma preparado para saber cómo actuar y cómo ayudar a las familias de todas y de todos nosotros.

Estoy consciente que todos tenemos una historia a raíz del sismo del 2017. Debemos de asumir los simulacros con mucha responsabilidad, con mucha seriedad, porque en base a eso vamos a poder salvar nuestra integridad y la integridad de los demás.

Es un día sí de luto, de mucha conciencia y que todos debemos de generar las condiciones para avanzar a la prevención. Prevención es vivir.

Muchas gracias. Es cuanto, diputada Presidenta. Gracias.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Ahora se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Esperanza Villalobos Pérez, del grupo parlamentario de MORENA. Adelante diputada.

**LA C. DIPUTADA ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ.-** Con su venia, diputada Presidenta.

Les damos la más cordial bienvenida a las personalidades que hoy nos acompañan: el licenciado César Cravioto Romero, Comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México; al doctor Mauricio Merino Huerta, Presidente del Consejo Consultivo de Reconstrucción; a la directora, Jabnely Maldonado Meza, Directora General de Atención a Personas Damnificadas; al licenciado Mario Isaac González Valderrama, Director General Operativo de la Comisión de Reconstrucción

De manera muy personal les damos la bienvenida a todas y todos los damnificados que hoy nos acompañan, que han estado siempre muy al pendiente y muy alerta de los

trabajos que se han estado realizando en este Congreso. Sean bienvenidos a esta su casa.

El día de hoy nos reunimos para conmemorar los trágicos sucesos ocurridos el 19 de septiembre de 1985 y del 2017.

Los habitantes de la Ciudad de México aprendemos a vivir en constante estado de alerta, dado que las catástrofes naturales tienden a estar fuera de nuestras manos, principalmente los sismos. Estos fenómenos no guardan fecha, horario, intensidad ni consecuencias, así fue demostrado en estas dos fechas históricas y catastróficas para nuestra ciudad.

Afortunadamente, a partir de 1997 esta ciudad vivió un cambio político importante y se dieron nuevas rutas, nuevos lineamientos, se creó la Secretaría de Protección, entonces, e íbamos caminando, más o menos dando ahí estos esfuerzos que todos nosotros coordinábamos; desafortunadamente y hay que decirlo, el sexenio anterior abandonó por completo a nuestra ciudad, vimos y sufrimos la carencia, la desgovernabilidad en la que vivimos todos y cada uno de los ciudadanos de esta gran metrópoli, el abandono en las calles, el abandono en zonas que después nos quejamos y vivimos que nunca fueron atendidas, que sufren un grave deterioro por las grietas y que son todas las del oriente de la ciudad; y era tal el desconocimiento de lo que sucedía en estas delegaciones antes, ahora alcaldías, que ni siquiera fueron consideradas para que fueran ingresadas en la Ley de Reconstrucción las alcaldías del oriente de nuestra ciudad: Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco, nunca fueron consideradas en la ley que aquí se hizo, que se hizo en la anterior Legislatura y que nunca las tomaron en cuenta, porque no había la sensibilidad para considerarlas en ese momento, pero antes sí, porque únicamente se les veía como botín político para eventos electorales, y sufrimos las consecuencias de ese abandono en estas zonas que presentan un grave riesgo de grietas, y fue así y así lo vivimos.

Afortunadamente para todos nosotros las cosas cambiaron, y no podemos nosotros ni este Congreso ni este gobierno asumir responsabilidades que no fueron nuestras en su momento, que cuando nosotros llegamos a este Congreso ya habían pasado 15 meses sin que se hiciera nada en todos esos ámbitos de la ciudad, nadie atendía qué era lo que se iba a hacer en los edificios, nadie atendía, ni siquiera sabían cuántos damnificados eran; se decía que eran alrededor de 7 mil, los censos actuales nos dicen que somos casi 20 mil las personas damnificados, ni siquiera se daban cuenta qué era lo que estaba sucediendo.

La opacidad con la que se condujeron fue fatal para todos los ciudadanos, aún, todavía nos preguntamos dónde está el dinero de aquel fideicomiso que se creó en su momento,

dónde está el dinero que todas las organizaciones internacionales donaron para los damnificados, todavía nos lo preguntamos y no obtenemos respuesta, porque resulta ser que nadie sabe dónde se quedaron, aunque muchos sabemos que por aquí estuvieron.

Afortunadamente las cosas cambiaron y los ciudadanos decidieron que así fuera, y a partir de entonces cuando todos nosotros, diputados que estamos en este Congreso, entramos a trabajar, una de las primeras labores que llevamos a cabo fue crear la Comisión para la Reconstrucción y esta comisión empezó a trabajar a marchas forzadas, partiendo de cero, porque no teníamos nada de dónde empezar, y nos dimos cuenta que los números que nos presentaban eran falsos, que no tenían ningún soporte técnico ni legal del uso que se le estaba dando a estos recursos.

Y así unidos, he de decirlo, todos en este Congreso creamos esta comisión y aprobamos la Ley para la Reconstrucción que en su momento presentamos el grupo parlamentario de MORENA y que aprobamos todas y todos los diputados integrantes de este Congreso. Eso es un gran logro porque logramos sensibilizar a todos los diputados de la gran necesidad que teníamos de avanzar en la reconstrucción de nuestra ciudad tan dañada, tan herida por estos sismos y a partir de ahí ha habido grandes cambios.

Mencionaba atinadamente el diputado Héctor Barrera, la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos que también fue una ley que presentamos desde el Gobierno de la Ciudad y una servidora, porque estamos conscientes y vivimos la tragedia en carne propia, y he de decirlo porque estoy muy orgullosa, soy de Iztapalapa y ahí el abandono que sufrimos fue terrible; fue terrible en todos los aspectos.

Por eso ahora trabajamos arduamente de manera coordinada con el gobierno, presentamos esta iniciativa de protección civil y gestión integral de riesgo y así también con la sensibilidad y generosidad de todos y cada uno de los diputados integrantes de esta Legislatura aprobados, y eso es de suma importancia porque ahora podemos reconocer que el trabajo se está realizando, pero nunca podremos agradecer la labor que todos los ciudadanos de esta ciudad, que todos los capitalinos estuvieron realizando el día de estos sismos.

En el 85 fue de verdad grandiosa la participación de ellos ante un gobierno omiso y en el 2017 fue lo mismo, la participación ciudadana rebasó totalmente a ese gobierno omiso, que no hizo nada para poderles ayudar, que se quedó de brazos cruzados en ese momento que lo requeríamos y que ahí están las consecuencias y todo mundo lo sufrió, y por eso ahora podemos decirle a todas las ciudadanas y ciudadanos de esta gran capital, gracias, su solidaridad fue

un factor determinante para que pudiéramos reconstruir esta gran ciudad, esta gran metrópoli que es de todos nosotros y a la que estamos comprometidos a sacar adelante.

Por eso ahora en este ánimo no podemos decir festivo, pero sí de reconocimiento a todas y cada uno de los ciudadanos participantes, que el día martes voy a presentar una iniciativa para que este día, 19 de septiembre, sea el día de construir comunidad en nuestra ciudad, que es una iniciativa que se ha estado trabajando con los ciudadanos damnificados y hay que reconocerlo y decirlo porque ellos más que nadie vivieron en las calles, el tener que trasladar con las manos, sin herramienta los escombros, que tuvieron que sacar en los brazos, viendo, pasando a los heridos porque no había en qué trasladarlos. Es muy importante que esto suceda.

Les comento que el martes voy a presentar esta iniciativa y que será el parteaguas nuevamente de esta ciudad. No vamos a perder la memoria porque no podemos perderla, porque si no recordamos, no podemos cambiar. Tenemos que continuar, tenemos que prevenir.

En esa ley de protección civil que impulsamos desde el gobierno y desde este Congreso, dice claramente las acciones que tenemos que llevar a cabo y todos y cada uno de nosotros tenemos que estar comprometidos en que así sea y tener altura de miras, como así lo demostraron todos los ciudadanos de esta gran capital.

Ellos nos enseñaron a todos nosotros, a los representantes populares, al gobierno de la ciudad entrante el gran compromiso que ellos tenían y que nosotros debemos tener con esta ciudad.

El día martes los invito nuevamente, ciudadanos damnificados, para que nos acompañen y ustedes den fe de esta iniciativa que vamos a presentar para que todas y todos estemos comprometidos y podamos llevar a mejor puerto a los damnificados que todavía están esperando su casa y que se han hecho esfuerzos enormes para que esto suceda, pero que este gobierno todavía está empezando, que el trabajo que se ha hecho desde la Comisión de Reconstrucción del Gobierno de la Ciudad tiene escasos nueve meses. Que no nos adjudiquen ni al Congreso ni al gobierno actual las obviedades, las cosas que no pudieron realizar en su momento y que estaban obligados a hacerlo.

Las cosas cambiaron y afortunadamente están cambiando para bien de todas y todos los ciudadanos de esta gran capital.

¡Viva la cuarta transformación y viva México!

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.** - Gracias, diputada.

Esta Presidencia a nombre de las y los diputados de este Congreso, lamentamos profundamente la pérdida de vidas provocadas por los sismos de 1985 y 2017. Nos solidarizamos con los sobrevivientes y las familias que sufren la ausencia de sus familiares a causa de estos hechos, pero también reconocemos a todos los habitantes de esta ciudad que demostraron respetuosamente inmediata ayuda y total solidaridad tras estas dos grandes tragedias que han lastimado a nuestra ciudad que hoy por hoy sigue de pie y en reconstrucción.

Insértese el acta de la presente sesión solemne en el Diario de los Debates.

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA,  
JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019**



I LEGISLATURA

# Congreso de la Ciudad de México

## PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

En la Ciudad de México siendo las ocho horas, con cuarenta minutos, del día diecinueve de septiembre del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 45 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia hizo de conocimiento del Pleno, que la presente convocatoria a la Sesión Solemne fue de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política CCMX/II/JUCOPO/32/2019, por el que se aprueba la realización de una Sesión Solemne el 19 de septiembre del año en curso en conmemoración de las víctimas y en honor a quienes ayudaron en la emergencia y la reconstrucción de los sismos de septiembre de 1985 y 2017.

Por lo que, la Presidencia instruyo a la Secretaría dar lectura al acuerdo de referencia, cumpliendo su instrucción. Asimismo, la Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura del orden del día.

A continuación, la Presidencia dio la más cordial bienvenida a distinguidos invitados especiales y al público en general.

De igual forma, la Presidencia dio la más cordial bienvenida al Comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México, César Arnulfo Cravioto Romero.

Enseguida, la Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie, para efecto de rendir Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional.

De inmediato, la Presidencia solicitó a los presentes permanecer de pie, con el fin de guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas del sismo de 1985.

Así también, la Presidencia solicitó guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas del sismo de 2017.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social; a la Diputada Teresa Ramos Arreola, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; al Diputado Héctor Barrera Marmolejo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; a la Diputada Esperanza Villalobos Pérez del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, para emitir un posicionamiento de su respectiva representación parlamentaria.

Así también, la Presidencia dio unas palabras por la pérdida de vidas provocadas por los sismos de 1985 y 2017.

La Presidencia instruyó, insertar el acta de la sesión en el Diario de los Debates.

---

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA,  
JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

# Congreso de la Ciudad de México

Agotados los asuntos en cartera, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, se levantó la sesión solemne y se citó para la Sesión Ordinaria que tendrá lugar el día martes 24 de septiembre del año en curso, a las 09:00 horas.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes 24 de septiembre del año en curso, a las 09:00 horas. Se ruega a todas y a todos, su puntual asistencia.

En términos de lo dispuesto por el artículo 63 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se informa que el sistema de asistencia electrónica se abrirá a las 08:00 horas y el mismo cerrará en cuanto se haya hecho la declaración de apertura de la sesión por parte de esta Presidencia.

Muchas gracias.

Les pido a todas y a todos los presentes permanecer en este recinto, ya que como es de su conocimiento a las 10:00 horas se realizará el macro simulacro de la Ciudad de México y, de forma posterior, personal de este Congreso realizará diversos procedimientos de protección civil que abonarán en la cultura de prevención tan necesaria para afrontar estas emergencias.

Les pido que tomemos este simulacro con toda seriedad, para que todos estemos preparados en caso de algún incidente a partir de que suene la alarma. Sigamos las indicaciones del personal de resguardo.

Invito a las diputadas y a los diputados permanecer sentados en sus curules.

Muchas gracias.

**(09:50 horas)**